

ACTA No. 30

En Bogotá, D.C., a los 8 días del mes de febrero del 2024, siendo las 6:00 P.M., se reunieron en la sede de la corporación Carita Feliz, previa convocatoria del Representante legal, la totalidad de los CORPORADOS, con el objeto de presentar y aprobar los estados financieros del año 2023.

NANCY ZULUAGA GOMEZ
LINA MARIA AVALO Z.
CLAUDIA PATRICIA ZULUAGA
LUZ MARINA ZULUAGA G.

Los anteriores son los miembros principales de la CORPORACION, conforman la ASAMBLEA GENERAL DE CORPPORADOS y se hallan presentes el 100%, por lo cual hay quórum para deliberar y decidir válidamente.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión
3. Presentación informe de gestión del año 2023
4. Presentación y Aprobación de estados financieros 2023
5. Elaboración, Lectura y Aprobación del Acta

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM

Se revisó el quorum estipulado en los estatutos sobre los miembros de la Junta Directiva que deben asistir y con la totalidad de los miembros presentes (100%) hay quorum para deliberar y tomar decisiones. A continuación, listado de los asistentes:

- Nancy Martha Lucia Zuluaga Gómez
- Lina María Avalo Zuluaga
- Claudia Patricia Zuluaga Gómez
- Luz Marina Zuluaga Gómez

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION

La JUNTA DIRECTIVA nombró por unanimidad de los votos presentes como **PRESIDENTE**, a la señora **NANCY MARTHA LUCIA ZULUAGA GÓMEZ** y como **SECRETARIA** a la señora **CLAUDIA PATRICIA ZULUAGA GÓMEZ**, quienes aceptaron de manera inmediata el nombramiento.

3. PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2023

Lina María hizo la presentación del informe de gestión, cuyos resultados motivan y dan satisfacción que invita a perseverar.

4. PRESENTACION ESTADOS FINANCIEROS 2023

Nancy Zuluaga, la directora General de la Corporación pone a consideración de los presentes, los estados financieros de la CORPORACION CARITA FELIZ durante el año 2023.

La Junta General de Asociados, con el **voto favorable y unánime** de los presentes, **APRUEBA** los estados financieros de la CORPORACION CARITA FELIZ durante el año 2023; documento anexo que hace parte integral de la presente Acta.

Con respecto a los estados financieros 2023 presentados la junta por unanimidad concluye que:

“La CORPORACIÓN generó una utilidad que se utilizó para pagar deudas de años anteriores y arreglos locativos”.

Adicionalmente se fija que:

- a. Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- b. La entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
- c. Los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

5. ELABORACION, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

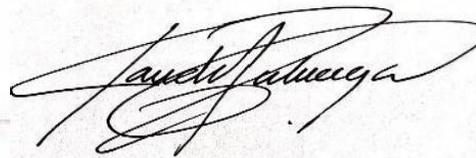
El presidente decreta un receso para elaborar la presente acta, luego del cual es leída y aprobada por unanimidad de los votos presentes.

No habiendo más temas por tratar, el presidente agradece a los asistentes y da por terminada la reunión a las 7:30 pm del mismo día.

Para constancia se firma el presidente y secretario de la reunión.



NANCY ZULUAGA G
PRESIDENTE



CLAUDIA PATRICIA ZULUAGA G.
SECRETARIA